

 AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. <i>¡Contigo... Limpieza Total!</i>	ACTA DE LIQUIDACION	Código PGA-04-R22
		Versión 02
		Fecha junio 2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2439 P. S	
CONTRATANTE	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S. P
CONTRATISTA	CONSULTORIAS ESPECIALIZADAS IG S.A.S
CÉDULA O NIT	900.923.857-0
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA INTEGRAL EN ESTRUCTURACIÓN TARIFARIA Y CARGUE DE INFORMACIÓN AL SUI EN LOS TÓPICOS COMERCIAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO, A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, DOMICILIARIOS.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL PESOS M/L (\$ 34.907.000)
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	SIETE (07) MESES Y DIEZ (10) DÍAS, SIN SUPERAR EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE 2024.
FECHA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024

En el municipio de El Peñol, a los diecinueve (19) días del mes agosto de 2025, se reunieron los señores **BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO**, mayor de edad, vecina del municipio de El Peñol, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.041.229.303 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P.**, con NIT 811.031.582-1, nombrada mediante decreto 06 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión 006 del 01 de enero de 2024, en su calidad de Gerente y quien en lo sucesivo se denominará AAP E.S.P debidamente facultado mediante Acuerdo No. 004 de marzo 13 de 2007, **LINA MARCELA CHAVERRA GARCIA**, con cédula número 42.843.144 de El Peñol, en calidad de Supervisora por una parte, y de otra parte **CONSULTORIAS ESPECIALIZADAS IG S.A.S** identificada con Nit 900.923.857-0 representada legalmente por la señora **ISABEL CRISTINA GUERRA ARANGO**, identificada con cedula de ciudadanía N°43.843.655, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir acta de recibo a plena satisfacción y de liquidación del contrato, según las siguientes consideraciones:

1. DESARROLLO GENERAL DEL CONTRATO

 <p>AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!</p>	ACTA DE LIQUIDACION	Código PGA-04-R22
		Versión 02
		Fecha junio 2024


VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 34.907.000
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	N/A
VALOR ANTICIPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 34.907.000
PLAZO INICIAL	SIETE (07) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
AMPLIACIÓN DE PLAZO	N/A
PLAZO TOTAL	SIETE (07) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
FECHA DE INICIO	21/05/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024

2. RELACIÓN DE PAGOS

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Acta N° 1	2024-00456	31/05/2024	\$ 1.587.000
Acta N° 2	2024-00558	28/06/2024	\$ 4.760.000
Acta N° 3	2024-00670	31/07/2024	\$ 4.760.000
Acta N° 4	2024-00789	3/09/2024	\$4.760.000
Acta N° 5	2024-00871	30/09/2024	\$4.760.000
Acta N° 6	2024-00871	31/10/2024	\$4.760.000
Acta N° 7	2024-01112	04/12/2024	\$4.760.000
Acta N° 8	2024-01132	27/12/2024	\$4.760.000
TOTAL			\$ 34.907.000

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 34.907.000
Otrosí	N/A
Valor total contrato	\$ 34.907.000
Valor pagado	\$ 34.907.000

 <p>AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!</p>	ACTA DE LIQUIDACION	Código PGA-04-R22
		Versión 02
		Fecha junio 2024

Valor causado que no se ha pagado	\$ 0.00
Valor total ejecutado	\$ 34.907.000
Valor saldo por liberar	\$ 0.00

4. ASPECTOS LEGALES


- En el presente contrato, por su cuantía, conforme el Manual de Contratación no se exigieron garantías.
- Se anexa el Certificado de paz y salvo por concepto de seguridad social y aportes parafiscales presentado por el contratista.


En ese sentido, las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta y

ACORDAMOS

- Que el contrato de prestación de servicios **No. 2439 P.S.**, fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- Que el Contratista cumplió con prestar los servicios profesionales para la asesoría integral en estructuración tarifaria y cargue de información al SUI en los tópicos comercial, Administrativo y Técnico, a la superintendencia de servicios públicos, domiciliarios.
- Que el Contratante y Contratista manifiestan que se cumplió con las obligaciones durante el tiempo ejecutado, y que se renuncia a toda acción, reclamación o demanda en relación con el contrato y la presente liquidación.

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto y, en consecuencia, dan por liquidado el presente contrato y para constancia se firma en el Municipio de El Peñol a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2025.


BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
 Gerente AAP E.S. P


ISABEL CRISTINA GUERRA ARANGO
 Contratista


LINA MARCELA CHAVERRA GARCIA
 Supervisora



ACTA DE LIQUIDACION

Código
PGA-04-R22

Versión 02

Fecha junio 2024

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma
Proyectado Por	Ruby Andrea Hincapié Contratista	
Revisado Por	Inés Elena Montoya González Asesora Jurídica	
Aprobado Por	Lina Marcela Chaverra García Técnica de información y servicio al cliente- Supervisor del contrato	
Aprobado Por	Beatriz Helena Quinchía Botero Gerente General	

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado al manual de contratación de la Entidad y a las diferentes normas y disposiciones legales